



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 57160

Minas, 4 de setiembre de 2023.

RESOLUCIÓN N° 168/2023.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

1. Respalda los dichos emitidos por las autoridades de UTU en sesión extraordinaria realizada en el día de la fecha, para recibir al Director General de UTU Ing. Agr. Juan Pereyra, al Director del Campus Regional de Educación Tecnológica Este, Prof. Carlos Vaz, a la Subdirectora General de UTU, Dra. Laura Otamendi y a la Directora de la Escuela Agraria de Minas, Alicia Bonifacio; por el tema "Bachillerato Agrario de Villa del Rosario", para tener un intercambio respecto al mencionado bachillerato y así buscar una solución integral que contemple el interés general de la población y los alumnos.
2. Remarca el compromiso a seguir estimulando la preinscripción al Bachillerato Agrario en Villa del Rosario.
3. Crear un listado de productores afines a recibir a los estudiantes en sus predios para realizar las prácticas de estudio, para ser agregada a la que fue entregada a las autoridades.

Dra. María Noel Pereira Saravia

Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario

